



Nombre del profesor:

José Elías Martínez Cruz

Nombre del trabajo:



PASIÓN POR EDUCAR

Materia:

Legislación en Salud y Enfermería

Grado: 8vo cuatrimestre

Grupo: A

Pichucalco; Chiapas 22 de enero del 2021

DERECHO EN LA ENFERMERÍA

El derecho es un conjunto de principios y normas, generalmente inspirados en ideas de justicia y orden, que regulan las relaciones humanas en toda sociedad y cuya observancia es impuesta a de forma coactiva por parte de un poder público. El derecho también es la ciencia social que estudia, interpreta y sintetiza el ordenamiento para su correcta aplicación. El derecho guarda una íntima conexión con la política, la economía y la historia, y es el centro de humanos complejos como la determinación de lo que es justo. El derecho se utiliza en la enfermería como el conjunto de normas, reglamentos y disposiciones legales, la enfermería está regulada por las mismas leyes que se aplican en todas las profesiones en general y de igual forma se aplican al cuidado. En el pasado los médicos y las instituciones de salud asumían la responsabilidad por los actos de la enfermera, actualmente la enfermera es responsable de sus actos y deben rendir cuenta por ello. La ley establece las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la federación y las entidades federativas en materia de salud en general. La enfermera trabaja en hospitales y se dedica a cuidar a los pacientes y a cumplir con las indicaciones médicas, y que entre sus actividades está suministrar medicamentos, hacer curaciones, higienizar a **los** pacientes, etc. En efecto, dentro de este esquema de atención de la salud en la sociedad, la enfermera presta actividades de apoyo al médico. Sin embargo, para que una actividad sea considerada debe ser con mucha precisión. La enfermería posee conocimiento científico propio y está relacionado con el concepto de salud en su sentido más amplio. En ocasiones puede haber fallas en el paciente, pero el proceso entero es registrado o documentado en un formato acordado el plan de cuidados de enfermería para así permitir a todos los miembros del equipo de enfermería llevar a cabo el cuidado acordado y realizar adiciones o cambios donde sea apropiado. La historia de la enfermería realizada en estos últimos años ha supuesto un gran avance para el conocimiento de la misma, de modo que los recientes trabajos publicados nos permiten conocer mejor la historia de la enfermería. Apoyados en esta realidad nos parece que es el momento de desarrollar un nuevo estudio sobre la profesión y la evolución que ha seguido, utilizando para su análisis los criterios de caracterización de las profesiones. La enfermería ha ido desarrollando el contenido de su hacer, el cuidado, a través de la historia como lo han hecho la medicina y otras profesiones.

Por eso la historia de la enfermería, hoy, puede dar razones de esta evolución, que se ha hecho irreversible, en orden a convertirse en una profesión sin perder la originalidad de su esencia: el cuidado. De todos es sabido que la enfermería, como actividad, de acuerdo con los historiadores, ha existido desde el inicio de la humanidad, pues la especie humana siempre ha tenido personas incapaces de valerse por sí mismas y siempre se ha visto en la necesidad de cuidar de ellos, por lo cual, la enfermería, es tan antigua como la humanidad. El carácter es de suma importancia en esta profesión ya que es una carrera que lleva mucho entusiasmo, ya que nosotros tratamos con muchas personas a diario, por lo tanto, las personas esperan lo mejor de nosotros, tanto en nuestra manera de tratarlos o atenderlos como en satisfacer su confianza en hacer correctamente los procedimientos indicados. Tener paciencia, simpatía y dar seguridad. La enfermería es una profesión donde no solo se trata del cuidado a un paciente, sino que también se refiere a la manera en cómo somos como personas, la manera más correcta es brindándoles lo mejor de tus servicios tanto en procedimientos de enfermería requeridos como dándoles tu mejor carácter y manera de tratarlos. La profesión es lo que cada uno hace exactamente igual, el servicio a la comunidad, el saber hacer su trabajo, de cómo debe ser la disciplina y de cómo debe ser desarrollado en su trabajo. Ya que por profesionista cada uno inculca su propia manera de hacer las cosas, es quien se supera buscando incrementar su horizonte de trabajo. Es quien adopta su profesión como forma de vida. Por eso quisiera ejercer ser profesionista, para demostrar que unos pueden ser mejores que otros y dar a ver que no solo existe una forma de hacer mejor nuestro trabajo. La profesión de enfermería debe ser tanto dentro como fuera del hospital, todos podemos tener una vida diferente a la que estamos acostumbrados al llegar al hospital, pero se debemos ser reservados ya que somos de una rama muy importante por la cual le inculcamos confianza a los pacientes. Hay que tener un poco de respeto ya que estamos acostumbrados a tratar con diferentes tipos de personas, ya sea de fuera o del mismo municipio, estado o país. La enfermería no solo debe ser utilizada dentro del hospital, porque como profesionistas debemos saber que tanto en un hospital como en la calle hay diferentes problemas de salud, por la cual un día te puedes topar y tu deber como enfermera o profesionista de cualquier rama va a ser ayudar a la persona y brindarle de tus conocimientos y servicios, no solo en horas de trabajo se puede salvar o ayudar una vida, porque entonces no estas aplicando correctamente tu profesión. (UDS, 2021)

BIBLIOGRAFÍA

UDS. (2021). *Legislación en Salud y Enfermería*. Pichucalco, Chiapas: Licenciatura en Enfermería.